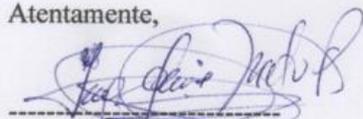


**INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA  
INMOBILIARIA DIMORCA S. A. CORRESPONDIENTE AL  
EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019**

**Señores accionistas:**

- Revisando los registros y demás documentos de la compañía correspondiente al año en curso, certifico que estos han sido llevados de acuerdo a las normas **NIIF** vigentes y, a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- No se realizó ningún movimiento o variación en el activo, pasivo y patrimonio, por cuanto se encuentra sin actividad, tal como lo demuestran los estados financieros, al 31 de diciembre del **2019**.
- Los gastos eventuales, impuestos y otros no inciden en los resultados, por cuanto, éstos son solventados por los propios socios y administradores.
- Los Estados Financieros, reflejan la real situación de la empresa, expresando sus valores cuantitativos de acuerdo a los registros y documentos antes mencionados, con las nuevas aplicaciones **NIIF**.
- Por tal motivo, el suscrito **Comisario**, les confiere la correspondiente certificación legal a los estados financieros del **2019**, de la compañía **INMOBILIARIA DIMORCA S. A.**

Atentamente,



**Ing. Jaime A. Nieto Panta**  
Ced. No. 0915638795  
COMISARIO

Guayaquil, Marzo 30 de 2020